



INTERNATIONAL
NETWORK
OF LAW FIRMS
SOCIOS / PARTNERS



Señor Jefe

Dirección de Signos Distintivos

Superintendencia de Industria y Comercio

E. S. D.

Expediente: **SD2025/0074320**

Referencia: Solicitud de registro de la marca mixta **OGMP OPTIMUM GESTION MULTIPLE PARTS**, clase 7 y 12 Int.

Solicitante: **CLAUDIO NELSON DÁVILA CABEZAS**

I. RESPUESTA A REQUERIMIENTO Y RENUNCIA A TÉRMINOS

CAROLINA VERA MATIZ, domiciliada en la ciudad de Bogotá D.C., abogada en ejercicio, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.225.999, y tarjeta profesional No. 91835 del Consejo Superior de la judicatura, obrando como apoderada del solicitante, oportunamente doy respuesta al requerimiento de oficio No. 20862, notificado el día 25 de noviembre de 2025, por su despacho.

II. CLASIFICACIÓN DE PRODUCTOS

De conformidad con su requerimiento, me permito informarle al despacho que la expresión "**resortes**" obedece al producto "resortes amortiguadores para vehículos", tal y como fue relacionado en el formulario de solicitud de la marca en referencia. El mismo corresponde de manera directa a un producto comprendido en la Clase 12 de la Clasificación Internacional de Niza, adoptada y administrada por la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI/WIPO), conforme a la versión vigente de dicha clasificación.

Oficina Principal/Main Office
Calle 70 A No. 11 - 43, Bogotá D.C. Colombia.
Tel: (+57) 601 7561413 - Cel: (+57) 3153542222

Quito, Ecuador
Avda. 6 de Dic. y La Niña - Ed. Multicentro Ofc.603
Tel. (593) 2-2555208

Web: www.veraabogados.com E-mail: vera@veraabogados.com

Miembros de/Members of: PRAGMA, EEIG. International network of law firms

Así mismo, este término se encuentra debidamente reconocido y publicado en la plataforma SIPI de la Superintendencia de Industria y Comercio, utilizada por la Dirección de Signos Distintivos para efectos de especificidad y correcta identificación de productos dentro de los procedimientos de registro marcario.

• **Producto relacionado en la solicitud:**

12	Pastillas de freno, zapatas de freno para automóviles; zapatas de freno para vehículos; zapatas de freno para vehículos terrestres; bandas de rodadura para recauchutar neumáticos; bandas protectoras para carrocerías de vehículos; bandas protectoras para puertas de vehículos; bandas de rodadura para recauchutar neumáticos de aeronaves; bandas de rodadura para recauchutar neumáticos de vehículos; bandas protectoras de caucho para puertas de vehículos; bandas protectoras con incrustaciones reflectantes para puertas de vehículos; bandas de rodadura para recauchutar neumáticos de vehículos de motor de dos ruedas o Bicicletas; amortiguadores para vehículos; chasis de vehículos; ejes de vehículos; estabilizadores para vehículos; estribos para vehículos; frenos de vehículos; hélices para vehículos; hormigoneras [vehículos]; neumáticos para vehículos; orugas para vehículos; parabrisas de vehículos; accionadores neumáticos para vehículos terrestres; acoplamientos de ejes para vehículos terrestres; amortiguadores de suspensión para vehículos terrestres; cajas de cambios para vehículos terrestres; componentes estructurales de vehículos; correas de transmisión para vehículos terrestres; depósitos de gasolina para vehículos terrestres; ejes para vehículos terrestres; estribos para vehículos terrestres; guardabarros para vehículos de motor; llantas [rines] para ruedas de vehículos; neumáticos para ruedas de vehículos; orugas para vehículos y tractores; paneles para vehículos terrestres; partes estructurales de vehículos; perillas de volante para vehículos; piñones de arranque para vehículos terrestres; pinzas de freno para vehículos; resortes amortiguadores para vehículos ; retrovisores laterales para vehículos; árboles de toma de fuerza para vehículos terrestres; rejillas de radiador no metálicas para vehículos; vehículos y sus autoparte; aparatos de locomoción terrestre, aérea o acuática; motores para automóviles; motores para vehículos terrestres; acoplamientos de ejes para vehículos terrestres; acoplamientos para uso con embragues para vehículos terrestres; acoplamientos para vehículos terrestres; acoplamientos de árboles de transmisión para vehículos terrestres; acoplamientos y componentes de transmisión para vehículos terrestres; acoplamientos y elementos de transmisión para vehículos terrestres.										
Versión de la Clasificación de Niza	12										
— Información del Signo Distintivo <table border="1"> <tr> <td>Tipo de Signo Distintivo</td> <td>Marca</td> </tr> <tr> <td>Naturaleza</td> <td>Mixta</td> </tr> <tr> <td>Denominación del Signo</td> <td>OGMP OPTIMUM GESTION MULTIPLE PARTS</td> </tr> <tr> <td>Reivindicación de Colores</td> <td>☐ Sí ☒ No Usted no reivindicó colores, por lo tanto la etiqueta deberá ser adjuntada en blanco y negro.</td> </tr> <tr> <td>Etiqueta</td> <td>  </td> </tr> </table>		Tipo de Signo Distintivo	Marca	Naturaleza	Mixta	Denominación del Signo	OGMP OPTIMUM GESTION MULTIPLE PARTS	Reivindicación de Colores	☐ Sí ☒ No Usted no reivindicó colores, por lo tanto la etiqueta deberá ser adjuntada en blanco y negro.	Etiqueta	
Tipo de Signo Distintivo	Marca										
Naturaleza	Mixta										
Denominación del Signo	OGMP OPTIMUM GESTION MULTIPLE PARTS										
Reivindicación de Colores	☐ Sí ☒ No Usted no reivindicó colores, por lo tanto la etiqueta deberá ser adjuntada en blanco y negro.										
Etiqueta											
											

- **Clasificación Internacional de Niza:**

OMPI

Inicio > Sistema de Madrid > eMadrid > MGS

Consultar Buscar

resortes

☐ Sólo NIZA

6 / 47 resultados en la(s) clase(s)

6 7 12 13 14 18 20 28 43

12 resortes amortiguadores para automóviles

12 resortes amortiguadores para vehículos

12 Vehículos; aparatos de locomoción terrestre, aérea o acuática.

120011 resortes amortiguadores para vehículos

- **Plataforma de la Superintendencia de Industria y Comercio (SIPI):**

Búsqueda de productos y/o servicios

Palabra clave

Introduzca una palabra clave de los productos y/o servicios que desea identificar.

resortes amortiguadores para

Buscar

"Para Agregar una descripción bien o servicio para su aplicación, seleccione de la lista de resultados y seleccione Agregar. Para quitar simplemente quite toda la clase o por descripción solos".

Clase(s)	Descripción de productos y/o servicios
☐ 12	resortes amortiguadores para vehículos



INTERNATIONAL
NETWORK
OF LAW FIRMS
SOCIOS / PARTNERS



De acuerdo con lo anterior, considero que la objeción presentada por el examinador ha sido resuelta y, por consiguiente, solicito respetuosamente que se ordene la inmediata publicación de la marca en la Gaceta de la Propiedad Industrial.

III. RENUNCIA A TÉRMINOS

En consecuencia, renuncio al término de ejecutoria del auto en referencia.

IV. NOTIFICACIONES

Mi mandante y yo recibimos notificación en la secretaria de su despacho, o en mi oficina de abogado situada en la Calle 70 A No. 11-43 de la ciudad de Bogotá D.C., E-mail notificaciones@veraabogados.com

Bogotá D.C., diciembre de 2025

Cordialmente,

CAROLINA VERA MATIZ

C.C. No. 52.225.999

T.P. 91835

Oficina Principal/Main Office
Calle 70 A No. 11 - 43, Bogotá D.C. Colombia.
Tel: (+57) 601 7561413 - Cel: (+57) 3153542222

Quito, Ecuador
Avda. 6 de Dic. y La Niña – Ed. Multicentro Ofc.603
Tel. (593) 2-2555208

Web: www.veraabogados.com E-mail: vera@veraabogados.com

Miembros de/Members of: PRAGMA, EEIG.International network of law firms